

INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA ANÓNIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR CAVIAC
S.A.
AÑO - 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Anónima Volqueteros Interprovinciales del Azuay y Cañar CAVIAC S.A., y en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, me cumple presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2012.

El periodo que se concluye, ha representado un esfuerzo y trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos con la finalidad de continuar posicionando en el mercado a la compañía, es así que con gran expectativa producto de la gestión permanente a Industrias Guapán para el otorgamiento de contratos de trabajo conforme la nueva modalidad de contratación, esto es mediante el Sistema Nacional de Contratación Pública, lo que sin duda dio paso a otra manera de contratos directos para la compañía, es decir pasamos a ser proveedores directos de material y transporte; y, no únicamente de transporte.

En este sentido y luego de haber cumplido con toda la formalidad que el caso requiere, con fecha 21 de mayo del 2012 se firma el contrato para la **PROVION DE 4.000 TONELADAS DE CALIZA PROVENIENTES DE GUAYAQUIL., por un valor de SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOLARES, INCLUIDO EL IVA:**

Con fecha 25 de Junio del 2012, se firma el contrato **PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DIEZ MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CINCO TONELADAS DE CLINKER, desde el TRINIPUERTO,** hasta las instalaciones de Industrias Guapán, por un valor de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS:

Con fecha 22 de agosto del 2012, se firma el contrato **PARA LA PROVISION DE VEINTE Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ,CON TREINTA Y TRES TONELADAS DE CALIZA PARA EL MOLINO DE CRUDO DE INDUSTRIAS GUAPAN, PROCEDENTE DE GUAYAQUIL, POR UN VALOR DE CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS:**

Con fecha 30 de Noviembre del 2012, se firma el contrato **PARA EL TRASNPORTE DE DIEZ MIL TONELADAS DE CALIZA RUTA MENDEZ AZOGUES, POR UN VALOR DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES, sin IVA:**

Con fecha 8 de noviembre del 2012, fuimos adjudicados mediante concurso público, la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL TONELADAS DE CALIZA, PROCEDENCIA DE GUAYAQUIL, sin embargo por una serie de rumores mal fundados de un oferente que no cumplió con los requisitos mínimos exigidos por la entidad contratante, fue declarado desierto con fecha 28 de enero del 2013.**

Con fecha 21 de diciembre del 2012, se firma el contrato para la **PROVION DE VEINTE MIL TONELADAS METRICAS DE CALIZA PROVENIENTE DE GAUYAQUIL PARA INDUSTRIAS GUAPAN, por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS:**



Se debe informar a la Junta General que todos los contratos han sido cumplidos satisfactoriamente inclusive antes del tiempo concedido para ello por parte de la entidad contratante, dando como resultado una posición de privilegio en tiempos y no ser sancionados como entidad incumplida dentro de los procesos públicos señalados con anterioridad. Esto sin duda alguna demuestra el compromiso y mística empresarial por parte de la administración y su equipo de trabajo.

Es necesario también señalar a la Junta General, que lamentablemente dentro de estos trabajos hemos quedado huérfanos del apoyo de un gran número de socios de CAVIAC, que han preferido buscar otros trabajos o lo peor aún unirse a la competencia y no prestar su contingente a la compañía de la cual forman parte, sin embargo gracias a la gestión oportuna del equipo de trabajo se ha logrado conseguir un número considerable de colaboradores para con la empresa y de esta manera poder cumplir con los compromisos adquiridos.

Todo este trabajo en equipo ha redundado en beneficios tanto para los socios y los que han trabajado con CAVIAC S.A., así como también han significado el ingreso de recursos para el mantenimiento y capitalización de la compañía conforme se establece en el balance general de resultados, se debe indicar también que la compañía ha cumplido con todos sus obligaciones tributarias, laborales y de cancelación por el transporte y la compra de calza, lo que sin duda habla bien de la gestión y manejo de los recursos de la compañía por parte de la administración, siempre cuidando que los mismos estén a buen recaudo y viendo la posibilidad de invertirlos en un inmueble conforme mandato del directorio de la compañía.

Lo relatado señala que el trabajo de la administración en conjunto ha sido permanente e incansable con la finalidad de apuntalar el crecimiento y posicionamiento institucional, atrás quedó la época en que la compañía subsistía únicamente con las cuotas de mantenimiento y los valores por concepto de reintegros por las acciones cedidas por sus titulares a terceros, sino que desde el inicio de nuestra gestión la visión es de crecimiento mediante la búsqueda permanente de fuentes de trabajo.

De igual manera y con mucha satisfacción se debe señalar e informar que la compañía cuenta con su permiso de operación renovado por diez años más, lo que permite a sus socios ser beneficiarios de las exoneraciones establecidas por el estado ecuatoriano y cumplir de esta manera con la ley y poder operar sin sanción alguno por el Organismo de Tránsito y el Servicio de Rentas Internas.

Señores accionistas, con mucho agrado debo señalar que si bien se han alcanzado las metas trazadas durante este periodo para el desarrollo de la compañía, sobre todo los económicos, siempre se estará a la espera de mejores tiempos y mejores resultados para continuar posicionando el buen nombre de la compañía dentro del mercado; y, en este proceso solicito el apoyo y compromiso de todas ustedes.

Por último, dejo constancia de mi agradecimiento a Dios, por ser el guía en mi vida, a las personas que me brindaron su apoyo y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada, comprometiéndome a entregar lo mejor de mi capacidad para continuar con el crecimiento y desarrollo institucional.

Cordialmente,


Dr. Walter Sigüenza Cruz.
GERENTE
CAVIAC S.A.

